



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0428-O

Quito, D.M., 23 de octubre de 2024

Asunto: Pedido de información â Intervención predio No. 582178.

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. Señor Secretario, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito solicitar a usted que, dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana, se sirva remitir a este despacho la siguiente información:

1. El detalle de las canteras para la explotación de áridos y pétreos existentes en el Distrito Metropolitano de Quito, especificando cuantas de ellas cuentan con autorización metropolitana para la explotación y/o autorización emitida por autoridad competente para el efecto;
2. Del total de canteras existentes y que cuentan con autorización para la explotación de áridos y pétreos, sírvase informar cuántas de ellas cuentan con licencia metropolitana única para el ejercicio de actividades económicas – LUAE; y,
3. Se informe cuál es el volumen de producción de las canteras existentes en el Distrito Metropolitano de Quito, en metros cúbicos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0428-O

Quito, D.M., 23 de octubre de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	des	DC-AMGB	2024-10-23	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca F	dbv	DC-AMGB	2024-10-23	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchán	ba	DC-AMGB	2024-10-23	

